

**Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

**Vistos :**

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **COMERCIAL SUIZA LIMITADA** Rut 078329270-k  
La cantidad de \$ : **30,000 TREINTA MIL PESOS**  
Por concepto de : **INAUGURACION GRADERIAS GIMNASIO ESC. EL CLARO**  
Fecha de Pago : **28/09/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4971	13/09/2010	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		30,000
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	30,000	
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	30,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		30,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-12-003-000-000			
Presupuesto Vigente	3,550,000			
Total Comprometido	3,102,668			
Saldo x Comprometer	447,332			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD  
ADMINISTRACION  
ADMINISTRADOR  
MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
PUCON

**Pucón**  
centro del SUR de CHILE

Ava. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

**CANCELADO**

CH/.....





# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001752

OBLIGACION Nro 5155

Pucón, 06 de Septiembre de 2010

SR.(ES) DIRECCION FONO COMERCIAL SUIZA LIMITADA  
 O' HIGGINS 116  
 441241

R.U.T. N° 078329270-k  
 CIUDAD PUCON  
 FAX 441241

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5V00003	3.00	UNIDADES	ALMUERZOS	10,000.000	30,000
				SUB-TOTAL	25,210
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
<b>IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR</b>				SUB-TOTAL	25,210
SOLICITADO POR ALCALDIA				19 %	4,789.92
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001916				<b>TOTAL</b>	<b>30,000</b>
DESTINADO A INAUGURACION GRADERIAS GIMNASIO ESC. EL CLARO					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOS: 45.320489 - LOS ANGELES



*[Handwritten Signature]*  
 DIRECC. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N° .....  
 DEVENGADO N° 5541  
 DECRETO N° .....



*[Handwritten Signature]*  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-12-003-000-000 30,000





# PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00001916

0749

NUMERO INTERNO : 0013  
C. DE COSTO : 040404  
OBS : SOLICITA ALACLDIA

FECHA : 02/09/2010  
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00003	3.000	UNIDADES	ALMUERZOS	

JUSTIFICACIÓN :  
INAUGURACION GRADERIAS GIMNASIO ESC. EL CLARO

I. MUNICIPALIDAD  
ADMINISTRACION  
V° B° Jefe Departamento

I. MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE  
ADM. Y  
FINANZAS  
V° B° Jefe Finanzas  
06 SEP 2010

2212.003

1/1/1



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1838

PUCÓN, 01 SEP 2010

VISTOS :

- 1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de noviembre del 2009, que aprueba el presupuesto para el año 2010.-
- 2.- El Programa denominado "Inauguración Graderías Gimnasio Escuela El Claro".
- 3.- El Decreto N°1315 de fecha 05 de julio de 2010, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra Alcaldesa", al Sr, Administrador Municipal, don Ricardo Romo Enrione.
- 4.-Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La necesidad de apoyar a los Establecimientos Educativos y Centro de Apoderados de los mismos, además de diferentes Organizaciones de la Comuna.
- 2.- Como una forma de agradecer y reconocer el apoyo de las autoridades regionales por entregar los recursos para el mejoramiento de los establecimientos lo que va en directo beneficio de los alumnos y alumnas de nuestra Comuna.

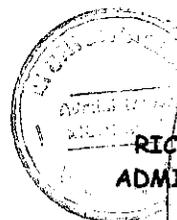
DECRETO :

- 1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa denominando "Inauguración Graderías Gimnasio Escuela El Claro".
- 2.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta N° 2212003, Gastos de Representación Protocolo y Ceremonial por la cantidad de \$85.000.- (ochenta y cinco mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"

  
**GLADIELA MATUS-PANGULEF**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
**RICARDO ROMO ENRIONE**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

RRE/GMP/mzm.  
 DISTRIBUCION:  
 Finanzas.  
 Of. Partes  
 Archivo

22.12.003  
 355.0000  
 277.6519  
 773.481



Municipalidad de Pucón

ALCALDIA

## PROGRAMA

### "INAUGURACION GRADERIAS GIMNASIO ESCUELA EL CLARO"

**DESCRIPCIÓN** El municipio de Pucón realiza diferentes actividades en conjunto con la comunidad. En esta ocasión con la Escuela Municipal G-788 "El Claro".

**OBJETIVO** Inaugurar las Graderías del Gimnasio de la Escuela G-788 "El Claro", actividad enmarcada en el Aniversario de dicho establecimiento educacional.

**OBJETIVO ESPECIFICO** Reconocer a las Autoridades Regionales (Intendente IX Región, Gobernador Provincial de Cautín y Seremi de Educación) y Comunes, además al Centro de Apoderados de la Escuela El Claro quienes hicieron posible la construcción de estas graderías.

#### ACTIVIDADES

1. Ceremonia, esta actividad coordinada en conjunto con la dirección de la Escuela El Claro, Centro de Padres de la Escuela El Claro y la Municipalidad de Pucón. Dicha ceremonia se llevará a cabo el viernes 03 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas en dependencias de la escuela.
- 2- Coffe para las autoridades.
- 3.- Almuerzo para Autoridades

#### REQUERIMIENTOS

- Amplificación
- Ornamentación

#### PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO
<u>Actividad 1:</u>	
✓ Saludo Autoridades (Cofee*galletas*jugos*Bebidas(Sergio Colipe)	\$ 35.000.-
<u>Actividad 2:</u>	
✓ Flores Naturales para ornamentar alcaldía *(Magdalena Riquelme)	\$ 20.000.-
<u>Actividad 3:</u>	
✓ Almuerzo con Autoridades *(Cafetería Suiza)	\$ 30.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 85.000.-</b>



RICARDO ROMO ENRIONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PUCON, SEPTIEMBRE DE 2010.-